

VIGENTE ETAPA CONSULTIVA A GRUPOS VULNERABLES PARA PARTICIPAR EN 2024

Lilia González

Después vendrá el periodo de análisis de la información para definir las acciones afirmativas

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene la etapa consultiva previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGTBTTIQ+ y afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas en el Proceso Electoral 2024.

De acuerdo con lo previsto, una vez que se concluyó la etapa informativa (el 24 de septiembre), el órgano electoral local inició la etapa consultiva que concluirá el próximo 20 de octubre, para que del 21 al 24 de octubre se proceda a la integración de resultados para definir el porcentaje de candidaturas que los partidos políticos deberán destinar a estos grupos históricamente vulnerados.

“El Instituto es de puertas abiertas, escuchamos a todos y todas y sobre todo queremos que el Proceso de 2024 sea el más incluyente en la historia de nuestra entidad”, señaló la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

A la par, explicó que el propósito de las acciones afirmativas es establecer medidas para poder reivindicar derechos político electorales que les han sido negados a grupos que le han sido negados a grupos que han vivido en situación de vulnerabilidad, y es que a nivel nacional, indicó que sólo dos entidades no han podido implementar estas medidas: Tamaulipas y el Estado de México, de ahí que se deba atender el rezago.

Por lo que respecta a la Consulta Infantil y Juvenil 2023, aseguró que ya han superado la meta de llegar a cuando menos 500 mil menores de entre 6 y 17 años, pues son casi 600 mil participaciones registradas.

Para este ejercicio que inició en septiembre y concluye en noviembre, refirió que la dirección de participación ciudadana ha hecho los recorridos a casas hogar y centros penitenciarios para que niñas, niños y adolescentes puedan participar.

